



2018040076495

26/04/2018 13:08 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES

Santiago, Abril 26 de 2018.
GG037/18

Señor
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

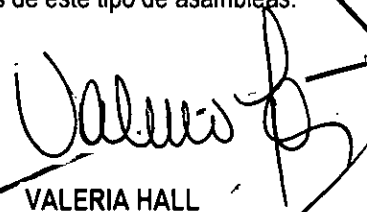
REF.: HECHO ESENCIAL

Estimado Señor Presidente:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y Capítulo 18-10 de la RAN, debidamente facultado, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que el día 20 de abril de 2018 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Falabella. En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2017.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$10.964,21 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, el que será pagado el 30 de abril de 2018 a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. En consideración a que con fecha 20 de noviembre de 2017 se produjo la renuncia de un miembro del Directorio, se procedió a la renovación total del Directorio, siendo elegidos los siguientes directores, ya en ejercicio:
 - Julio Fernández Taladriz,
 - Varsovia Valenzuela Aránguiz,
 - Juan Fernández Fernández,
 - Juan Pablo Montero Schepeler,
 - Edmundo Hermosilla Hermosilla,
 - Javier Allard Soto y
 - Guillermo Antúnez.
4. Se designó a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como auditores externos del banco y su filial para el ejercicio 2018 y a las empresas FITCH Chile y Feller-Rate como Clasificadora de Riesgo para el ejercicio 2018.
5. Se designó al diario "La Tercera" para efectuar las publicaciones sociales que correspondan.
6. Se trataron las demás materias propias de este tipo de asambleas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



VALERIA HALL
Gerente General (s)
Banco Falabella